

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SERVICIO DE LIMPIEZA DEL INMUEBLE SEDE DE LA CASA DEL DEPORTE, SITO EN CALLE SAN LUCAS, Nº34, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN JAÉN ” (EXPEDIENTE: CONTR 2025 217997)

En la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Jaén el día 27 de junio de 2025, siendo las 09:00 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación designada por Resolución del Delegado Territorial de fecha 12 de mayo de 2025, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, compuesta por las personas pertenecientes al órgano de contratación que a continuación se relacionan al objeto de proceder al examen de la documentación presentada al requerimiento de subsanación de documentación previa a la adjudicación del expediente arriba indicado:

Antonio Ruiz Olmedilla, Secretario General Provincial.

Fátima Villar Cañada, Jefa de Servicio de Deporte.

María Dolores Segovia Cobo, Asesora Técnica de esta Delegación Territorial.

De conformidad con lo previsto en el apartado 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a examinar la documentación presentada por CONTRATAS SERVILIM, S.L., a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, dentro del plazo establecido.


La referida licitadora, presenta el anexo VIII “Declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar”, junto con un escrito donde manifiesta que : *“En la presentación de documentación previa a la adjudicación, aportamos Certificado de Inscripción en el Registro de Licitadores en el que se verá en su página 12/14, que se recoge Certificación de no estar incurso en incompatibilidades o prohibiciones para contratar, acompañada dicha Certificación junto con Declaración de no alteración de datos y como saben, todo lo recogido en el mentado Certificado de Inscripción de Registro de Licitadores, no se esta obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos los referidos lugares”.*

A la vista de la documentación aportada, la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, muestra su conformidad a la misma y, por tanto, considera que CONTRATAS SERVILIM, S.L., presentó correctamente la documentación previa requerida en su día.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:30 del día señalado en el encabezamiento, firmando la presente acta en el día de la fecha electrónica.

C/ Arquitecto Berges Nº 7
23007 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO RUIZ OLMEDILLA	30/06/2025	
	FATIMA VILLAR CAÑADA		
	MARIA DOLORES SEGOVIA COBO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmELNCTJ5RDCTLFGUT465H3EJ6M	PÁG. 1/1	